DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,179.] BUENOS-AIRES, SABADO 16 DE MAYO DE 1835. [PRECIO 3 *rs.*

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Mayo 16 *de* 1835.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	40		45		E.
„ en botijuelas.......	„ in jars............	botijuela	18		20		V.
„ Linaza...........	„ Linceed oil........	galon	6	4	7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	14				V.
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	2				E.
Acero de Milan.........	Steel Milan...........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	840		850		V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.......	barril	70		75		E.
Aguardiente anisado.....	„ anised...........	id.	450		460		
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	38		42		E.
„ con cáscara.......	„ with shell.........	id.	22		26		
Almidon de trigo........	Starch...............	id.	12				A.
„ de mandioca.......	Mandioca.............	id.	11				
Alpiste................	Canary seed..........	id.	10		11		A.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish..........	barril	30				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	20				
Anis en grano español...	Anis seed............	arroba	18		20		A.
Avellanas..............	Hazel nuts...........	id	8		10		E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina........	id.	12				E.
„ del Brasil.........	, Brazilian..........	id.	8				E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	20				
„ terciada idem......	„ Brown............	id.	14		15		E.
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	15		16		E.
„ terciada..........	„ Yallow...........	id.	11		12		E.
„ rubia.............	„ Brown............	id.	10				
„ de pilon..........	„ Loaf english......	id.	18		20		
Bacalao................	Codfish..............	quintal	40		45		
Becerros...............	Calf skins...........	docena	99				E.
Brea...................	Pich.................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Coffée Havana........	quintal	125		130		
„ del Brasil.........	„ Brazil............	id.	100		108		
Canela fina............	Cinnamon best........	libra	35		36		V.
Canelon................	Cassia...............	id.	1		1	4	no hay
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil......	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa					no hay
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20.......	id.	390		400		no hay
Carbon de piedra........	Coals................	tonelada	80				V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	2	6			
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20		22		
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr......	millar	160		180		E.
„ Corrientes........	„ Corrientes.......	id.	15				V.
Clavos de comer........	Cloves...............	libra	3				
Cobre en galapagos......	Copper in pigs........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers.........	gruesa		7	1		
Esteras de esparto......	Floor matting.........	pieza	45		47		
Fariña.................	Fariña...............	arroba	4				
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted......	id.	18				V.
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril	20				
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	12				
„ de Chile..........	„ Chilian...........	id.	8				A.
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	500		520		
„ en frasqueras.....	„ in cases..........	frasquera	20				
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	450				E.
Harina.................	Flour................	barril	64		68		V.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	220		250		
Hoja de lata............	Tinplates............	cajon	90				P.
Jamones................	Hams.................	libra	1	1			
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	12		13		
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	8		9		
Jarcia de la 1ª..........	Cordage 1st...........	quintal	60		65		
„ de la 2ª..........	„ 2d.............	id.	45				
Licores en botellas......	Cordials in bottles......	docena	22				
Lienzos del Brasil......	„ Brazil............	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine...........	1000 pies	300		320		
„ roble.............	„ oak..............	id.	240				E.
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba............	„ mahogani.........	pié	1	1	1		
Maiz desgranado........	Indian corn...........	fanega	14			2	
Manteca de vaca........	Butter...............	libra	1				
Miel de caña de la Habana	Molasses Havana........	galon	2	4			
„ de abeja..........	„ honey............	id.					
Naipes finos............	Playing cards..........	gruesa	120				E.
„ entre-finos........	„ commun..........	id.	70				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	12				no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	18		20		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	14		15		
„genovés florete....	„ genoves florete....	id.	12		14		
“ medio florete....	„ medio florete....	id.	11		12		
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	27				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	7	4	8		
„ menor..........	„ small............	id.	3	6	4		
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga........	cajon	16				V.
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	53		55		V.
„ del Brasil.........	„ Brazil............	id.	70		75		V.
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	19				
Pimenton...............	red...............	id.	12				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Plomo en barras...........	Lead in bars...............	quintal	30		35		
en municion............	„ in shot...............	id.	35		40		
Pólvora fina de cazar.......	Gun powder fine...........	id.	6				E.
Quesos de Flandes.........	Cheeses Holland...........	docena	46		48		V.
„ Norte-Americanos.....	„ North-American.......	libra	1	4	2		E.
Sal de Cadiz á bordo........	Salt Cadiz on board.........	fanega	9		10		V
„ de Cabo Verde........	„ Cape Verd.............	id.	8				
„ Patagónica...........	„ Patagonica............	id.	8				
Seda joyante..............	Sewing silk spanish.........	libra	35		40		
Sillas de Norte-América.....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias...........	„ ordinary.............	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses......	Hats fine.................	uno	55				
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black.........	arroba	75		85		E.
„ en oja de Virginia.....	„ Virginia leaf..........	quintal	70		80		V.
„ de mascar...........	„ chewing..............	id.	20				
„ Corrientes...........	„ Corrientes...........	id.	30		35		E.
„ Paraguai............	„ Paraguay............	id.	60				
Tafiletes.................	Morocco skins.............	docena	80				
Té imperial...............	Tée imperial..............	libra	7				
„ perla................	„ gun powder..........	id.	8	4			
„ hison...............	„ hyson...............	id.	6				
„ souchong negro.......	„ souchong or black......	id.	3				
Ticholos del Brasil.........	Ticholos Brazil............	ciento	14		3	4	A.
Tocino salado.............	Salt pork................	barril	100		120		V.
Trigo estrangero...........	Wheat...................	fanega	30		32		A.
Velas de esperma..........	Candles sperm.............	libra	2	7	3		
Vidrios planos.............	Window glass.............	cajon	40		80		
Vinagre..................	Vinegar.................	pipa	300		350		V.
Vino dulce de Málaga.......	Wine Malaga sweet.........	id.	450				
„ seco................	„ dry..................	id.	430				V
„ Cataluña............	„ Catalonia............	id.	230		235		
„ Cette...............	„ Cette................	id.	120				
„ Tenerife, blanco......	„ Teneriff.............	id.	224				
„ Sicilia..............	„ Sicily-red............	id.	210		215		
„ Oporto..............	„ Port regular..........	pipa	800				
„ Madera..............	„ Madeire..............	id.	550		600		
„ de la tierra..........	„ of the country........	barril	35				
„ Burdeos.............	„ Burdeaux.............	2 cascos	300				E.
„ „ en botellas.....	„ in bottles..........	docena	24		25		A.
„ Frontiñan...........	„ Frontignan...........	id.	28				
„ Champaña...........	„ Champagne...........	id.	75		90		V.
Yerba de Parnaguá.........	Yerba Parnagua buena.......	arroba	19		20		
„ Canguazú...........	„ Canguazú............	id.	10		12		V.
„ Rio Grande..........	„ Rio Grande..........	id.	6		8		
„ Paraguay superior......	„ Paraguay superior......	id.	60		65		
“ Id. inferior...........	“ Do. inferior..........	id.	35				
„ Misiones............	„ Misiones............	id	18				
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo............	Ox horns.................	millar	600		700		
„ de vaca..............	Cow.....................	id.	200		225		
Carne tasajo..............	Jerked beef...............	quintal	17				
Cebada...................	Barley..................	fanega	8		9		E
Crin larga................	Horse hair long...........	arroba	30		32		
„ corta................	„ short..............	id.	21		22		
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted............	pesada	23		24		
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 lls..........	id.	32				
„ de 28..........	„ 28..............	id.	30				
„ de 22 á 25.......	„ 22 á 25..............	id.	30				
„ de bagual............	Horse hides...............	uno	10		11		
„ de nonato............	Slunk calf skins...........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool......	id.	17		18		
„ de becerro...........	Calf skins................						
„ de nutria............	Nutria skins..............	id.	26		30		
„ de vicuña...........	Peruvian sheepskins........	id.	4	4	5		
„ de chinchilla..........	Chinchilla skins...........	id.	40				
Lana de carnero...........	Sheeps wool..............	arroba	9		10		
Mulas mansas.............	Mules...................	una	100				
Pluma de avestruz suelta......	Ostrish feathers loose.......	libra		4			
„ larga negra tejida.......	„ long black..........	id.	1	2		5	
„ blanca..............	„ white..............	id.	5	4	2		
„ corta...............	„ short..............	id.	8		6		
Sebo en rama.............	Tallow raw...............	arroba	8		9		
„ derretido............	“ Melted...............	id.			11		

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—
A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA. | **COINES.**

	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	
Onzas de oro españolas...............	121				Doublons spanish....................
„ „ patrias...............	119				d.° patriot....................
Pesos fuertes españoles...............	7	4	7	4½	Dollars spanish....................
„ „ patrios...............	7	3			„ patriot....................
Patacones........................	7	3½			Patacones....................
Macuquina de cordon...............	7	2			Small silver....................
„ cortada....................	6	7			Cut money....................
Fondos públicos del 6 p%...............	52				Notes ol 6 p%....................
Acciones de Banco sin demanda.......					Bank Stock....................
Cambio sobre Inglaterra.......... 6¼.					Exchange on England....................

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Queda derogado el decreto de 16 de Noviembre de 1833 y restablecido el de 27 de Abril de 1832, ordenando que los individuos que administren intereses públicos, y que antes rendian sus cuentas directamente á la Contaduría Genaral, lo hagan en adelante por medio del Ministerio respectivo.

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

Decreto á que se refiere el anterior.

Buenos Aires, Abril 27 de 1832.

El Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1º. Todos los individuos que administren intereses públicos, y que antes rendian sus cuentas directamente á la Contaduría General, lo harán en adelante por medio del Ministerio respectivo; para que elevadas á la consideracion del Gobierno, con su resolucion, pasen al exámen de la Contaduría General.

2. El resultado del exámen de las cuentas será sometido á la aprobacion del Gobierno, por el Ministerio que corresponda, y su resolucion final se publicará.

3. La Contaduría General dará aviso al Ministerio que pertenezca, de aquellos administradores que retarden la rendicion de las cuentas.

4. Circúlese este decreto y publíquese—

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

—

Buenos Aires, Mayo 15 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El decreto de 27 de Abril de 1832 que ordena los requisitos que debe llevar cualquier documento de pago para ser cubierto por el Ministerio de Hacienda queda variado del modo siguiente:

1.—Ningun documento de pago, sea de la naturaleza que fuere, será pagado por el tesorero general, sin la media firma de S. E. y firma entera del Ministro de Hacienda.

2.—El tesorero general bajo su responsabilidad no podrá hacer pago alguno sin que á mas de las calidades exigidas en el artículo anterior, vaya con la nota de la contaduría general en que conste haberse llenado el preciso requisito de su intervencion.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

Decreto á que se refiere el anterior.

Buenos Aires, Abril 27 de 1832.

Considerando el Gobierno de cuanta importancia es que los pagos que se hacen por el Ministerio de Hacienda, lleven el sello completo de la autoridad:

1. Porque el Gobernador solo de este modo puede ver la administracion en sus detalles.

2. Porque el Ministro de Hacienda no estará recargado de solicitudes que no son de su resorte.

3. Porque las que pertenecen á otros Ministerios serán despachadas con todo el conocimiento práctico, que dá su posicion á cada uno de los Ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1. Que los documentos de pago presentados por la contaduría General, como son listas civil y militar, los pedidos de los establecimientos públicos que deben ser hechos por el Ministerio correspondiente; las solicitudes de los empleados respectivos, y por último cualquiera cantidad, sea de la naturaleza que fuere; no sea pagada por el Ministerio de Hacienda sin rúbrica ó firma de S. E. y la autorizacion del Ministro que corresponda.

2. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

—

Buenos Aires, Mayo 15 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Habiendo notado el Gobierno la inobservancia en que se halla el decreto fecha 9 de Mayo de 1832 reglamentando el modo de invalidar los documentos mandados pagar, ha acordado se publíque nuevamente para su exacto cumplimiento, y debida responsabilidad de los empleados á quienes corresponde.

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

Decreto á que se refiere el anterior.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1832

El Gobierno con esta fecha ha acordado y decreta lo siguiente:

Art. 1. A todo documento que sirva de comprobante á cualquier pago acordado por el Gobierno; antes de tomar la firma de S. E., el Oficial Mayor le pondrá la siguiente nota al traves de su contenido.—*Mandado pagar*, y la rubricará.

2. En los decretos de pago se expresará el número de documentos de que consta el crédito mandado pagar.

3. El Tesorero no podrá pagar sin los requisitos prevenidos en los artículos anteriores.

4. Hecho el pago en Tosoresía, el Tesorero le pondrá en la misma forma, que espresa el artículo 1º., la nota—*Pagado*, y la rubricará.

5. El Ministro de Hacienda queda encargado del cumplimiento de este decreto que se publicará é insertará en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

EJEMPLO MEMORABLE DE JUSTICIA.

—

CAMBISES, Rey de Persía, era notable por la severidad de su gobierno y por su inexorable atencion á la justicia. Este príncipe tenia un favorito, llamado Sisamnes, á quien hizo juez superior ó Vizir, gran dignidad en el oriente, pero este abusó tanto del favor de su amo, que la justicia, ó por mejor decir los sentencias eran vendidas en su tribunal tan abiertamente como las provisiones en la plaza. Informado el Rey de la vergonzosa venalidad del que juzgaba en su nómbre, se irritó en estremo al ver su amistad tan mal pagada, el honor de su gobierno prostituido, y la libertad y propiedad de sus súbditos sacrificadas á la avaricia de un indigno favorito, y determinó hacer un castigo condigno al exceso. Luego mandó prenderle y le degradó publicamente; en seguida le hizo desollar vivo desde las orejas arriba, y bien estirado el pellejo de la cabeza, mandó cubrir con él el asiento del tribunal, para que sirviese de escarmiento á otro. Y para dar á sus vasallos un testimonio de que esta severidad procedia solamente de su amor à la justicia, nombró al hijo para que sucediera al padre en el oficio de su primer ministro, previnièndole que el mismo castigo encontraria todo otro acto de venalidad é injusticia. Los historiadores dicen que el sucesor de Sisamnes fue el juez mas recto y desinteresado que jamas hubo en Persia; y que algunas veces parecia sentir punzadas mui agudas en su asiento.

(El Instructor.)

Equivocacion que se han notado al publicar los nombres de los donantes para la Guardia de Honor del comercio.

D. Francisco Bosch	$ 30
" Mariano Drago	25
" Pedro Fuentes	50
" José Ponce	25

POLICIA.

—

MAYO 15.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Exisetn*
Norte.......	223 ...	73 ..	161 ..	135
Sud.........	272 ...	69 ..	105 ..	236
Oeste.......	...	3 ..	3 ..	
	495	145	269	371

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

Dia 14—Trigo de pan....	175	faneg.	á	17
Idem.........	8		á	14
Idem.........	30		á	18 4
Idem.........	65		á	20
Idem.........	32		á	17 4
Idem.........	55		á	19
Idem.........	60		á	20 2
Idem.........	16		á	16
Idem.........	35		á	15 4
Trigo blanco....	9		á	9 4
Idem.........	36		á	8
Dia 15—Trigo de pan....	60	faneg.	á	19
Idem.........	100		á	17
Idem.........	17		á	21
Dia 16—Trigo de pan....	18	faneg.	á	17
Idem.........	144		á	20 2
Idem.........	18		á	15 4

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13, 14 y 15 del corriente.

Cueros vacunos..................	451
Cueros de potro..................	3
Cueros de carnero..................	1057
Arrobas de grasa..................	17
Arrobas crin..................	20
Arrobas lana..................	214
Fanegas maiz..................	333
Fanegas cebada..................	10
Fanegas trigo..................	200
Astas..................	1122

NOTA.—El trigo que antecede corrospende á la clase superior y regular.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 15.

—

Parroquia de San Nicolas.
Mercedes Prado, párvula parda libre.
Juana Susenas, párvola libre.
Hospital general de hombres.
José Inocencio Collado, 26 años.
Melchor Garcia de Zuñiga, 45 años.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 16.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
Pedro J. Benites,	Entro-Rios	Buen Orden 222.
Pedro Bonorino,	id.	Suipacha 70.
Mariano Cazares,	Córdoba	Reconquista 143.
Manuel Griera,	id.	id. 166.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. José R. Baez,	Banda-Oriental.
Maria Rodriguez, 1 hermana, 10 hijos, y 3 sirvientes,	id.
Juan J. Perez,	Entre-Rios.
Ramon Perez,	Montevideo.
Luis Zerpe, (negro)	id.
Maria Rodriguez de Faucon,	id.
Angela Vidal, su suegra, un hijo, (negros)	id.
Francisco Pinet,	id.
Juan Ateu, su esposa, 2 hijos,	Gualeguay.
Benancio Gomez,	Misiones.
Joaquina F. de Peña, 5 hijos,	Rio Janeiro.
Tomas Felipe Bevans, 1 sirviente,	Liverpool.
Juan Becheray,	Cádiz.

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

Francisco Siris,	Montevideo
Nepomuceno Madero,	id.
Carlos Maria Huergo,	id.
Tomas Rorallo,	id.
Maria G. Daguillon,	id.
Joaquin Angel Guimaraens,	id.
Manuel Cossio,	id.
Daniel Makenzie,	Inglaterra
Juan de la Cruz Masculino (esclava)	Banda Oriental.
Fausta Coronel. 1 hijo,	id.
Carlos Walrond,	Valparaiso.
Agustiu Murguiondo, 1 hija,	Montevideo.
Gregoria Vasquez,	Santa Fé.
Benito Labrez,	San Borja
Francisco Barboza, 1 criada 2 peon.	id.
José Lavnes, un hijo, un sirviente,	Gualeguay
Joaquin de Achaval, 3 hijos, un dependiente, una criada,	Gibraltar.
Tomas Hernandez	Mendoza.

DIA 16.
1ª PUBLICACION.

D. Mariano E. Ciris, 6 hijos y 2 criados,	Montevideo.
Carmen Arvia de Garcia, 2 hijos, 1 criada,	id.
Florentina Cañarte y 1 criada,	id.
Josefa Castro y 1 nieto,	id.
José María Gomez Maldonado,	Rio-Janeiro.
Catalina Pizon y 4 hijos,	Vacas.
Marcelina Collazo y 3 hijos,	Gualeguay,
Juan J. Gras,	Corrientes.
Hermeregildo Moreira,	Rosario.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de carretas de D. Toribio Junco, de Córdoba, á Dorr Reinck y Lees, 16 fardos lana de carnero con 400 arrobas—á Pastor Frias 1 fardo cerda con 30 arrobas, 2 id. con 100 fresadas, 33 medios fresadones y 230 gergones.

Otra id. de D. José María Pereira, de Córdoba—á Dorr Reincke y Lees, 16 fardos lana de carnero con 400 arrobas.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 16.

—

á Rodger Breet y Ca. Plata 66.
110 fanegas sal.
á J. J. Klike. Venezuela 63.
250 fanegas sal.
á Brownell Stegman, Belgrano 97.
8 toneladas carbon de piedra.
á Rodriguez y hermanos, Belgrano 105.
10 cajones pistolas para caballeria; 1 fardo pellones de hilo torcido.
á D. Exequiel Realdazua Maipú 46
199 barricas mazacoto
á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
200 sobornales yerba.
á D. José Gestal, Victoria 150.
250 barriles vino seco.
Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
120 fanegas sal.
á Lezica y hermanos, Reconquista 139.
140 fanegas sal.
a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
151 tablones; 107 tablas.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Bergantin nacional *General Rosa*, de la Bajada—á los señores Puirredon y Pinedo 600 fanegas cal.

—

Balandra nacional *Belem*, procedente del Arroyo de la China—á su patron, 65 piezas madera para limones, 40 dichas para tirantes, 5 dichas para pértigos, 110 dichas para eges—á D. Juan Benitos, 300 curos vacunos, 15 docenas cueros de nutria, 50 arrobas de cerda, 1200 astas—á D. Juan B García, 276 cueros vacunos, 100 arrobas cerda, 1 saco con 50 arrobas járcia, 45 docenas cueros de nutria, 20 dichas de carnero.

HAN CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin sardo *Trafalgar*, para Cadiz, despachado por su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza.—Cargadores:

Por D. Antonio Sanchez, 307 cueros vacunos, 1 fardo plumas de avestruz, 1 cajon chinchillas, ½ pipa caña.

Por el consignatario, 6049 cueros vacunos, 5 fardos con 608 cueros de nonato, 245 id. de venado, 1050 id. de cabra.

Por D. José Castelle, 1294 cueros vacunos.

Por D. Martin Ruiz de la Peña, 306 cueros vacunos.

Por D Francisco Gallardo, 200 cueros vacunos, 1 fardo con 10 arrobas cerda.

—

Bergantin goleta nacional *Carolina*, para el Rio Grande, por su consignatario Daniel Gowland—Cargadores:

Por el mismo, 30 barricas bacalao con 128 libras, 48 cuñetes de higos con 694 libras, 6 cajones agua congres, 7 idem quesos con 322½ libras, 1 idem gacillas con 1400 yardas, 1 id. con 16 docenas polvos de seidligt, 2 idem con 1152 sombreros de paja ordinarios, 1 idem con 45 sombreros de pelo, y 107 de paño, 1 bulto con 20 chaquetas y 20 pantalones de algodon, 28 barricas alquitran, 4 idem brea, 37 pipas vacias.

Por Jorge Lord; 292 barras y atados fierro con 95 quintales.

—

Bergantin americano *Napoleon*, con destino á Nueva-York y Boston, despachado por sus consignatarios Manning Dorr y Ca.—Cargadores:

Los mismos, 12,551 cueros vacunos secos y salados, 2 fardos con 120 docenas nutrias.

Por Grogan y Pleasants, 210 cueros vacunos.

Por Zimmemann Frazier y Ca., 2451 cueros vacunos, 7 fardos con 1274 cueros de carnero, 1 dicho con 41 docenas nutrias, 2 dichos lana de carnero con 15 arrobas cada uno, 1 cajon con 22 libras carée, 2 id. con 120 pares chinchilla, 1 id. con 2 guarniciones de caleza, 1 silla de montar.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

PARA NEW-YORK—Saldrá el 17 á la 1 el bergantin americano *Napoleon.*

PARA LIVERPOOL—Saldrá el 19 á la 1 el bergantin ingles *Ann Wise.*

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá Lunes 18 á las 4 de la tarde, la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.
J. y S. LIONS, Piedad 91,
ó á su capitan—AGUSTIN BISSO,
Calle del 25 *de Mayo No.* 163.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

NOTA.—Por órden del Sr. Gefe del Resguardo, está prohibido embarcar equipajes ni encomiendas por el Muelle, se pone en conocimiento de los pasageros para que puedan verificarlo por la Aduana.

Para Montevideo.

Saldrá el Lunes 18 del corriente á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional NINFA, al mando de su capitan D. Eduardo Galian. Los Sres. que gusten ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á dicho Capitan en la Alameda No. 27 ó con
DOWDALL Y LEVIS,
Reconquista 74.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Lunes 18 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

☞NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

For New-York,

The fast sailing American Brig

BRAGANZA.

D. LANE—Master.

Will positively sail on the 24th inst. For passage, or freight of 25 to 30 tons, apply to captain LANE, *or to*
DAVISON, MILNER & Co.,
m15—6s No. 63 calle de la Reconquista.

Para Mercedes y Soriano.

Saldrá en toda la semana que viene la balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocúrrase á la calle de Potosí No. 28.
m16—3c

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá á fines de esta semana la balandra DOS ROMANOS Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidas) ocurran á la calle de Belgrano núm. 35.
12—3p

PARA SANDÚ.

Saldrá entre Martes ó Miércoles de la semana entrante el muy hermoso y velero lanchon CAROLINA; admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á la calle de Corrientes núm. 252 que allí encontrarán con quien tratar.
15—2c

For freight or Charter

The very fast sailing A. I. British Brig CORDELIA, 159 tons register, D. MAC NEILL, *master. Is now discharging her outward cargo and will be ready to receive freight immediatelly. Apply to the consignees,*
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
m8— No. 36 calle de Potosí.

PARA EL SALTO, SORIANO, Sandú y Mercedes.

Saldrá en breves dias la Balandra CARMEN para dichos destinos; el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de Chacabuco número 92.
m8—4p

For freight or Charter

The fine fast sailing A. I. British Brig "ASIA" captain Bioonfield *has just landed her Outward Cargo and his ready to receive freight; apply to the consignees*
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
m8— No. 36 calle de Potosí.

Para Bahia Blanca y Patagones.

Saldra en todo este mes el Bergantin goleta PROVIDENCIA: el que guste cargar ó ir de pasage ocurra á Don Carlos Galeano, en la Alameda. m7—8s

---

Para Corrientes.

La mui velera goleta ITATI, recien carenada, saldrá á fines de este mes ó á principios de Junio; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. El que quiera tratar, puede verse con el dueño D. Luis Bos; vive calle de la Reconquista No. 218. m6—15p

---

Para la Colonia y el Sauce.

Saldrá á la mayor brevedad la balandra PALOMA: el que guste cargar ó ir de pasage ocurra en casa de Don Gregorio Arengo, en la Alameda número 58. m7—6p

---

FOR LIVERPOOL

DIRECT.

THE REMARKABLY FAST SAILING A. 1 BRITISH BRIG

CICELY,

MR. SEWELL,—Master.

Will have immediate dispatch, having all her cargo engaged and going on board, except a few tons of light freight, which will be taken on moderate terms. Apply to
PARLANE, MACALISTER & Co.
62 calle de la Plata.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 13. DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo 17 *de Mayo.*

Abierto el proscenio con una melodiosa sinfonía, se representará la preciosa comédia del gusto moderno, en cinco actos y en verso, original del literato D. *Antonio Gil* y *Zárate*, cuyo título es:—

UN AÑO DESPUES DE LA BODA.

El todo de la funcion será cerrado por un escogido
FIN DE FIESTA.
A las 7½.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Los que firman ruegan á V. se sirva insertar en su acreditado Diario este aviso, anunciando que la funcion de la Parroquia de Monserrat, en celebridad del advenimiento al Gobierno del ilustre Restaurador de las Leyes, dará principio el dia de mañana, para la cual se invita á todos los buenos Federales.

Manuel Maestre.
Pedro Romero.

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orleans.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.

5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.

Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA.

22. Le gros Bigareau.
24. Le Girotier.
26. La Montmorency.
27. La precoce.

DAMASCOS.

Núm. 1 á 26. Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.

Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.

Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.

Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS, SEPAS Y PARRAS.

De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI TAMBIEN *Paraisos, Acacias,* &c. Una coleccion considerable de *Rosales,* y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias,* y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.
m16

Al Dr. D. Manuel José Garcia.

EN la casa alta calle de la Catedral No. 194, se halla una carta que le interesa, venida de Chuquisaca bajo cubierta: se servirá ocurrir por ella en el término de seis dias, para dar cuenta por este correo á quien la ha remitido.—Buenos Aires, Mayo 16 de 18[illegible].
m16—2g

Se vende
á precios cómodos,

EN la calle de Potosí núm 226, plantas de Nogales de tres años, Naranjos de esquisita calidad de tres años, Parras de uva selecta de dos años. m16—8g

---

Aviso interesante.

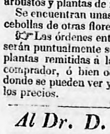

En la calle de la Victoria No. 126, se vende un almacen de zapatos bien acreditado, y con corto principal, hace buenos diarios, y se vende por ausentarse el dueño del pais. El que se interese por él, ocurra al dicho almacen.
m16—3p

CIRCO OLIMPICO

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DE JUAN LUIS ROSSI

El domingo 17 de mayo.

Dará principio la funcion con una nueva y graciosa pantomima—

LA PUPILA MAL GUARDADA
Ó EL
CLARINETE MAGICO.

En la que los Sres. Caton acompañados de los demas personages bailarán una valza y una alemanda en carácter afectado ó bufo, dando fin con un gran PADEDU por los Sres. Caton.

II.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Hofmaster en carácter de payaso, quien despues de muchas pruebas y actitudes de las mas brillantes concluirá con el esfuerzo de la ESCARAPADA.

III.
ALAMBRE FLOJO

En el que el Sr. Hammond exhibirá muchas pruebas de las mas dificiles concluyendo con cenar en él, teniendo en equilibrio sobre el mismo alambre una mesa con todo lo necesario para el efecto, y servido por el payaso quien hará muchas bufonadas y gracias.

IV.
MAROMA

El Sr. La-Forest á mas de todos los bailes y pruebas dificiles que exhibirá en ella, concluirá con dar vuelta de carnero en el aire.

V.
GRAN TRAMPOLINA.

El señor Hofmaster saltará en ella por encima de nuevo caballos, y en uno de los muchos saltos admirables que dará pasará por dentro de un globo encendido.

VI.

Ejercicios ecuestres en dos caballos por el señor Smith, quien saltará en ellos látigos, cintas, arco y una lona de doce pies de superficie.

VII.

La Sra. Laforest cantará una aria en ingles sobre el tema y música de la cabatina de Rossini en la ópera el Barbero de Sevilla *Tyrant soon I'll burts thy chaine &c.*

VIII.

El beneficiado cantará la cabatina de la ópera el Tancredi del maestro Rossini *Di tanti palpiti &c.*

IX.

La Sra. La-Forest cantará en italiano la cavatina de la ópera Eliza y Claudio del maestro Mercadante—*Giusto ciel dek pú sereno &.*

X

El beneficiado cantará la cabatina de la ópera la Urraca Ladrona del maestro Rossini *Vieni fra queste braccio &.*

XI.

La Sra. La-Forest acompañados del beneficiado cantará el Duo de Urraca Ladrona.—"Ebben per mia memoria, &c."

XII.

POR FIN DE FIESTA.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Laforest, quien despues de exhibir un gran número de pruebas nuevas de las mas admirables, y actitudes elegantes: concluirá con la escena titulada—

EL DIFICIL ESFUERZO DEL HUSAR EBRIO.

La boleteria estará abierta el dia de la víspera, desde las 3 de la tarde hasta la oracion.—A las 7 en punto.

FLORES
PUNZOES.

Y MOÑOS COLORADOS para señoras; flores de plumas negras y punzoes para sombreros y gorras de niños, PENACHOS PUNZOES, y toda clase de flores de plumas, se hacen al gusto de los compradores.
Calle de la Catedral No. 17.
m16–4s

Plana Mayor del Ejército.

LOS señores Gefes, Oficiales y demas de la indicada, que tengan haberes en el presente mes de Mayo, pueden ocurrir con sus recibos á la casa No. 313 calle de la Piedad, el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, hora destinada para verificar el pago.—*Buenos Aires, Mes de América* 16 *de* 1835.
m16 LORENZO ROJO.

Se desea

COMPRAR un Grafómetro ó Teodolito, en estado de útil servicio. Se pagará bien, ocurriendo á la calle del Parque No. 145. m16—2p

---

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 244 se vende una partida de carbon por mayor y menor; la persona que se interese ocurra á dicho No. donde podrá tratar.
m16—3c

Se desea comprar.

UN billar bueno, con todos sus útiles necesarios. En la calle de la Reconquista núm. 232 se encontrará con quien tratar. m16—3c

---

CATON CRISTIANO
Y
CATECISMO DE LA DOCTRINA, CRISTIANA.

IMPRESO EN PAPEL FINO Y FORRADO EN BUEN PERGAMINO,

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37, de la plaza á media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞A SIETE PESOS LA DOCENA.

Carlos Gorsse.
PELUQUERO.

DISCÍPULO DE LOS PRIMÉROS PELUQUEROS DE PARIS.

TIENE el honor de prevenir al respetable público de Buenos Aires, y principalmente á sus ilustres marchantes, que hasta ahora se han servido favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de cabellos de todos tamaños, tales como pelos risados para hacer los risos de su invencion; dichos para hacer bucles cuyos pelos sean iguales, sin que haya cortos adentro, dichos de tres cuartas de largo para añadidos con cordones y sin ellos. Tambien tiene pelo de un largor raro, pues tiene mas de una vara (lo que solo se encuentra en su casa.)

De mucho tiempo á esta parte, el bello sexo de Buenos Aires está acostumbrado á gastar añadidos de cordon de manera que muchas señoras no pueden peinarse á la moda del dia, cuando con una de pelo suelto, una dama puede peinarse de mil modos diversos, y hacerse peinar por un peluquero cuando así lo quisiere. Tambien tiene armazones para las personas que se peinan ellas mismas, y palmetas tanto en pelo como en colores.

Igualmente acaba de recibir un surtido general de artículos para pelucas y para hacer casquetes, como son unos resortes de nueva invencion y que hasta ahora no se encuentran sino en su casa, calle de la Plata ó de las Torres No. 12 cerca de la Plaza de la Victoria.

Fabríca igualmente á la última moda, toda clase de peinado, y asiste en sus propias casas á las personas que gusten hacerse peinar ó cortar el pelo á la última moda.

Tiene láminas de las mas modernas representando los peinados de última moda, recien recibidas
25— CARLOS GORSSE.

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño: no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua: se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si descasmas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo para cuyo fin tendrá á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precios igualmente si alguna persona despues del baño deseare de reposar habrá cama para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.
15— JOSE BALLESTER

CARTILLA
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA

SE HALLA DE VENTA,
☞A 10 PESOS LA GRUESA,☜

En la *Imprenta Argentina* calle de la Universidad núm. 37. de la Plaza á media cuadra para el colegio

---

CATECISMO
DE LA NATURALEZA:
OBRA ELEMENTAL,
POR EL DR. MARTINEZ.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Se vende

UNA criada para la campaña, jóven de 26 años de edad, es inteligente para todo servicio. El que quiera comprarla ocurra á la calle de la Victoria número 180 que allí hallará con quien tratar.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

DE MUEBLES.

EL MARTES, 19 del corriente. á las 11 de la mañana, y como perteneciente á un caballero ingles que se ha ausentado del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de la Reconquista No. 41, los siguientes.

SALA.—Una docena sillas de caoba asiento de esterilla de primera clase, 2 sofás id. de cerda mui buenos, 1 mesa para sofá de jacarandá de mui buen gusto, 2 mesas de arrimo finas, 1 id. de costura, 1 espejo de sala marco dorado, 2 juegos de cortinados para puertas y ventanas de sala, alfombritas para sofás, 1 id. para sala, algunas figuras de caracteres escoceses, 1 piano perpendicular de primer órden, y del autor mas célebre, fanales, lámparas, y otros adornos, &c.

COMEDOR.—Una mesa de caoba para 14 cubiertos, copas para agua y vino, botellas lapidadas, juegos de café de porcelana, dichos para la mesa incluso uno de mucho gusto, algunas cucharas y cucharon de plata fina para la mesa, 1 aparador para comedor, algunas sillas, 1 mueble para calentar los platos, algunos cuchillos, &c. &c.

DORMITORIO.—Una hermosa cuja de caoba con colgaduras de zaraza fina y demas útiles, 1 ropero de caoba, 2 cómodas de id., 1 lavatorio completo, sillas, 1 necesario de caoba, y algunos otros muebles de uso de casa.

AVISOS.

5000 PESOS,

SE dan á réditos sobre buena garantia, ocurran á la calle de la Paz núm. 30, donde se les dará razon del interesado. m14—1p

Al Comercio.

UN jóven empleado largo tiempo en este comercio desea encontrar acomodo en alguna casa ó escritorio, ó bien sea para los despachos de aduana; posee varios idiomas estrangeros á mas del suyo nativo, y puede dar las mejores garantias de su conducta. En la oficina de esta imprenta darán razon. m14—4p

Guantes.

SE hallarán mui baratos de cabretilla y castor blancos y de colores, carreteles de hilo de patente, aujas inglesas superiores, sedas de todas colores, hilos cintas, alfileres, pomadas, aceites, aguas de olor, tiradores de seda con letras, id. de goma y de punto, tijeras finas, palmatorias amarillas, medias, espejos, flecos para colgadura, randas de hilo, felpudos, botones para camisa, vestido y chaleco, hormillas, ligas de seda, broches, obleas, flores placteadas, botincitos de lana, sepillos para dientes, juguetes para niños, seductores para el cuello, córbatines, cucharas, dedales, peinetas de carey para rulos, dichas de talco, batidores y peines blancos, evillas para cinturon, cinta hilera blanca y de colores, de hilo, carabanas de corales punzoes, id. corales en masitos, y otros muchos artículos calle de la Reconquista No. 35 de San Francisco para la plaza, primera mercería á la izquierda. m14—3p.

Se vende

UNA fábrica de destilar bebidas de toda clase, que contiene dos alambiques de los mejores que se conocen, varios toneles, pipas, útiles y porcion de bacijas con vinagre y con otras varias cosas anexas á ella, perteneciente al concurso de D. Nicolas Folgueras: el que se interese en su compra, puede verse con el comisionado D. Francisco de Alcobanda, casa No. 121, calle de Cangallo, que se manifestará la razon, ó la misma fábrica, y podrá tratar. m14—3p.

AVISO

SIENDO necesario proceder á la clasificacion de la quiebra de la casa fallida de Dana y Carman, se previene por el presente á todos los acreedores á ella, que lo sean por letras, pagarés, cuentas corrientes, ó cualesquiera otro título hasta 2 de Mayo de 1829, se sirvan presentarlos en el escritorio de la sindicatura calle de Venezuela núm. 66 en el término perentorio de ocho dias contados desde su publicacion de once á una de la mañana, en inteligencia que de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1835

JUAN C. ZIMMERMANN,—Sindico.

m14—3p

A los Vigilantes.

SE ha huido de casa de sus amos, un negro como de edad de 50 años, es corpulento, tiene rayas en la cara, barba poblada, su vestimenta una camisa azul de listado, con chiripá, y un sombrero de felpa bastante usado, la demas ropa se sabe que la ha vendido La persona que lo engase en la casa calle de Lima No. 17 será gratificada. m14—3p.

Aviso.

SE previene y suplica por el presente á los señores comerciantes y otras personas que se hallen con poderes para representar en el concurso de DANA y CARMAN, á los siguientes individuos de los Estados-Unidos de N. A. y Paris, á saber:—

D. Josiah French	Bayley & Willis
Mayer & Lohman	L. Paleskie
Jorge W. Grafton (finado).	L. Duval
Guillermo Carman	G. P. Richardson
J. H. Steverson y Ca.	A. G. Patten
E. McDarmott y Ca.	Henrique Myers
S. Littel	Juan Needles
Alejando Coock	J. M. Nelson
J. L. Brewster	Tomas Marsh
C. Makully	R. W. Peacok.
J. Paterson	
J. Cook	FRANCIA.
Hudson Carman	
Pablo Beck	Sres. Masson é hijos.

Se sirvan presentarlos en el término de *ocho dias*, contados desde la fecha, calle de Venezuela No. 66, de once á una de la mañana, para tomar la respectiva razon de ellos, y poderlos incluir en la clasificacion de la quiebra que debe subseguir.

Buenos Aires, Mayo 15 *de* 1835.

m14—3p JUAN C. ZIMMERMANN,—Síndico.

Chinchillas.

ACABA de recibirse una partida en la calle de la Florida No. 54, y se venden por docenas á satisfaccion del comprador. m14—3p.

AVISO

DE CONVENIENCIA.

EN el BARATILLO que hai establecido en la *calle del Cabildo ó de la Victoria No.* 37, *una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá *un* 20 *por ciento* ménos que el corriente de plaza. m14—30s

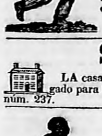

Se vende

UN criado de buen servicio y de mui buen genio y que prefiere ir á campo, en la cantidad de 1400 pesos moneda corriente en la calle de la Florida núm. 4. m13—3g,

Se vende

LA casa núm. 174 calle de Suipacha. El encargado para la venta vive en la calle de la Biblioteca núm. 237. m13—3p.

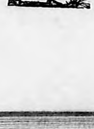

Se vende

UNA criada de edad de veinte y dos años. Quien quisiera comprarla véase con sus amos que viven en la esquina de la Banderita de Barracas. m13—3p.

Aviso.

EL que quiera dar la cantidad de 15,000 pesos, por el término de seis ú ocho meses, á un interés moderado, hipotecándose una finca, sita en la calle del 25 de Mayo, que vale mas de 80,000 pesos, y no reconoce censo alguno, puede ocurrir á esta Imprenta, donde darán razon. 13—3s

Aviso.

UN hombre inteligente desea colocarse para trabajar en una quinta, ó jardin. Los señores que deseen ocuparlo, se servirán ocurrir calle de Suipacha No. 2. 13—2p

Busca acomodo,

UN hombre inteligente para mucamo ó cocinero, ofrece buenas recomendaciones. El que lo necesite, ocurra á la calle de Suipacha No. 2. 13—2p

Se desea encontrar,

A UNA persona de conocida probidad que quiera hacerse cargo de unas ocho cuadras de buen terreno, no muy distante de los corrales del alto, por un término que podran convenir; el que guste entrar en este negocio, puede ocurrir á D. Martin Iraola junto á San Juan, calle de Potosí núm 92. 13—3p

Jamones de Wesfalia.

EN el café de la Armonia, antes conocido por el café de Catalanes, calle de Cangallo número 51, una cuadra de la iglesia de la Merced para el campo, se acaba de recibir una partida de superior calidad, la que se venderá por mayor y menor á precios equitativos. Los dueños de dicho café se obligan á preparar con gusto los que se les encargue cocidos con la brevedad posible, y están ciertos de satisfacer á aquellos señores que se dignen ocuparlos 13—3p

Grande asalto de armas

DON ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que el Domingo, 17 del corriente, dará un grande Asalto de Armas en la Fonda de Beech, calle de la Catedral número 36, á fin de que sirva de estímulo y ensayo á los Sres Oficiales y aficionados, al que asistirá el Sr. Profesor D. José de Mendoza, y otros varios aficionados, entre ellos D. N Mierbech, conocido en esta capital por el mas distinguido en el arte de Esgrima; sirviendo de prevencion que el Asalto dará principio á las 11½ de la mañana, y el precio de la entrada 3 pesos. Los Boletos se hallarán en venta desde esta fecha en la Fonda de Beech, en la de Ballesteros, en la calle de la Plata número 93, y en la Academia de Esgrima del suprascripto, calle de Balcarce número 11. m12—5p

Se ha perdido

ESTA mañana desde la esquina dicha de la banderita, en barracas, y dirigiendose hácia la puente por la calle sola, una cartera de bastante uso, conteniendo de 700 á 800 $ y mas un documento de una carta. El que la hubiere hallado y quiera devolverla en la confiteria frente al correo viejo recibirá la mitad del dinero de gratificacion. 12—3p

Se alquilan

En la caballeriza frente al Fuerte, Plaza del 25 de Mayo número 11, coches, volantas y carros, todos servidos con muy buenos caballos: igualmente caballos para silla muy mansos y lucidos. Para tratar ocurran á la misma casa. m12—6p

Se vende,

Una casa en la calle de Corrientes número 248, edificada en medio cuarto de tierra, y 75 varas de fondo. El que quiera tratar ocurra á su dueño que vive calle de la Plata número 300. m12—3p

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm 90. 12—30p

Noria.

HAY de venta una exelente noria nueva de Europa que se dará muy barata. En la casa de martillo de J. Perez y Ca. se puede ver el diseño y tratar por ella, en la calle de la Catedral núm. 72. 12—3g

Se vende

El casco de la Goleta SIRENA, en el estado en que se halla en tierra, cerca de la Barraca de Fragueiro. El que guste tratar por él puede verse con Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m9

Mulas.

El que guste comprar una partida, sanas, manzas, buenas y gordas, ocurra calle de Potosí No. 167, que encontrará con quien tratar. m11—4p

Se vende.

UN mostrador todo de cedro, que tiene como doce varas en circunsferencia, y un escritorio encima para dos personas: es mui fornido, mui decente y propio para una tienda ó almacen por mayor. Se dará mui barato, ocurriendo á la calle de la Victoria No. 138 donde darán razon. m11—4s

Se vende,

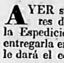

La casa sita en la calle de Corrientes No. 179. El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida No. 100, ó en la de la Piedad No. 79. m11—4p

MEDALLA.

AYER se perdió una en el camino de San José de Flores de las que el Gobierno condecoró á los oficiales de la Espedicion del Sud: el que la hubiere encontrado sírvase entregarla en la calle de la Independencia núm. 10 que se le dará el equivalente de su valor. 11—3p

100 *ps. de gratificacion*

Se dán en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. m11—30p

Una casa,

Situada en la calle de la Victoria, de la plaza de Lorea tres cuadras para el campo mirando al Norte, compuesta de dos cuartos de tierra, con siete habitaciones de azotea, se vende con mucha equidad. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. m11—10v

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobra y maquinarias &c. m11—8p

Se vende

Un criado llamado Bruno, en la cantidad de 1200 pesos moneda corriente, es de un servicio general, entiende de carruages y es muy buen cochero, sano y sin vicios conocidos. Para tratar, ocurran calle de S Juan No. 361 donde sabrá los demas pormenores. 11—3p

Cigarros Habanos,

LOS hai de venta mui superiores en cajoncitos de á 500 y de á 250, á precio equitativo, en la calle de Cangallo número 96. 11—4s

Para San Luis, Mendoza y San Juan.

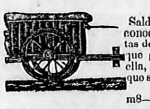

Saldra en la entrante semana, la bien conocida y acreditada tropa de carretas de D. Manuel Cruz. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden verse con el apoderado que subscribe.

JOSE MARIA DE AGOTE,

m8—3p Esmeralda No. 22.

Se vende

UN buque á propósito para viajar en el Rio Paraná ó Uruguay, es de poco calado y está en el muelle de la Boca, apto para emprender viage pues se halla con todo el velamen y aparejos correspondientes. Se dará en un precio ínfimo: ocurrase á la calle de la Florida núm. 54 m8—3p

AVISO,

Se vende una criada, sana y sin vicios. Ocúrrase para tratar á los altos de la botica del Mercado. m8—4p

Se vende,

Una hermosa planta de DIAMELA; calle de Cangallo núm. 72, darán razon. m8—3p

Se vende

Una criada de general servicio en la cantidad de 1,400 pesos. La persona que guste verla y tratar ocurra á la calle de las Piedras número 43, en la casa de altos. m7 5p

Aviso.

VELAS de Esperma, de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m7

Se vende,

Una criada, criando un hijo de 3 meses, propia para ama de leche, sana y robusta, es excelente mucama; en la calle de Belgrano núm. 57 darán razon, su precio 1450 pesos. m8—3p

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido un negrito como de doce años de edad, con bonete colorado, calzon blanco, chaqueta de paño negra; de los rescatados en la última espedicion contra los indios. Quien dé noticia de su paradero será gratificado, avisando en la casa número 233, calle de la Universidad. m7—3p

Se alquilan,

UN almacen con dos piezas y altillo, en la calle de la Esmeralda No. 7: y en la misma casa, los altos con siete piezas, y tres balcones à la calle; el uno y otro á precios sumamente acomodados. Para tratar, pueden ocurrir á la calle de la Plata No. 133. 6—3p

Aviso á los Labradores.

CON el objeto de generalizar en el pais, un artículo interesante, se ofrece á venta, para sembrar, dos clases de trigo superior reproducido en esta provincia, y cuyas calidades pueden suponerse mejores que la primitiva semilla traida de afuera. Ocurrase á la calle de Potosí No. 135 de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. 6—3p

Aviso.

SE desea comprar dos criados de campo que sean inteligentes, y se les hará una propuesta ventajosa para su liberrad siempre que quieran pasar á la Banda Oriental. Calle de Balcarce frente al número 111. 5—4p.

Se necesita

UN Joven con buenas aptitudes para el despacho de una pulpería, y que pueda presentar buenas garantías, sin las cuales será escusado presentarse calle de la Reconquista Numero 412. 5—3s.

Agua de Colonia Superior.

SE vende en la Peineteria frente al café de la Victoria, calle de la Universidad número 6 5—6p.

Se vende

LA casa situada en la calle de los Estados Unidos, a espaldas de la Iglesia de la Concepcion, señalada con el número 218, por la cantidad de catorce mil pesos moneda corriente, ó por cinco mil pesos menos de su tasacion. La persona que desee verla, puede ocurrir a la casa contigua No. 216, y para tratar a la casa No. 334, calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel tres cuadras para el Oeste.

En dicha casa se compra una casita cuyo valor no esceda de 2800 pesos moneda corriente. 5—4p.

Interesante

A los que deseen emplear bien su dinero.

Por 5,000 pesos se vende la casa calle de Córdoba No. 4 y 6, es nueva, tiene cuatro piezas, ha ganado 100 pesos de alquiler y está en una famosa posesion. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar. 4—12p

Julio Pasquier,

Peluquero, discípulo verdadero de los principales MAESTROS DE PARIS, *y maestro de dicha capital residente en la calle de la Florida No. 70, con la insignia de Peluqueria de Paris.*

TIENE el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que se ha dignado favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de pelo de superior calidad y de varios tamaños. Tiene pelos *risados* para fabricar risos de su *invencion*, tiene buenos para hacer bucles del largo que se le ordene, otros para añadidos sin cordon, otros con cordon (mui barato) en fin, tiene pelo que no se halla en otra peluqueria, solo en su casa, pues tiene pelo *risado* por naturaleza que siempre se conserva en su estado primitivo, lo tiene para risos, para pelucas y casquetes, hace pelucas y casquetes con resortes mui suaves que no incomodan á los que las usan, no queriendo de nueva invencion porque no hay y tambien sin resortes propios de su invencion. Fabrica igualmente á la última moda toda especie de peinado; y cuanto se le exija, con gusto, primor, y brevedad posible. 28—15s

Educacion Publica.

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí número 169, para enseñar á leer, escribir y contar, con todo el empeño, asiduidad y contraccion de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos á precio el mas equitativo. Y para corroborar su compromiso servirá el siguiente texto—

"Al *separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor, (1) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos*, (2) ha llenado V. sus deberes, y que estoy satisfecho de V. No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su señora Esposa, que en la parte *no poca* (muy importante) que le ha cabido en el *cuidado* y *direccion* doméstica, se ha conducido con el *celo* y *dulzura* que le son característicos.

Soy de V. &c.—27 de Abril de 1833.

RAFAEL MINVIELLE.

(1) *La Escuela.*
(2) *Esto por olvido se omitiria en el primer aviso.*

1—15p

Instructores !

LOS Señores suscriptos á este periódico pueden pasar á la Libreria número 30 calle de la Catedral, para recibir los números ultimamente recibidos, correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado: tambien los subscriptores que están apuntados en la lista desde el número 147 hasta el número 177 y que no han recibido hasta ahora, pueden pasar por los números que les corresponden. 1—30s

Al Público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda prolijidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. 30—15s

Agua de colonia superior,

SE encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral; papel de carta de muchas clases, fino para el correo y de cuerpo; en folio y dorado; papel de oficio ingles de cuerpo &c.; papel secante; conocimientos y letras en español. 30—30s

Aviso.

A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente á lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de corcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado—Se ha recibido igualmente un surtido general de PEINETAS DE CAREY de varios tamaños y de mucho gusto las que se venden á precios equitativos. 23—24p

SE VENDE

á precios muy acomodados.

UN carro nuevo propio para el tráfico con sus aperos.
Un caballo para el carro sano y robusto.
Un carricoche ó birlocho de cuatro ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.
Tierra romana superior por cuartillas propia para azotea, argibes, &c., y toda obra en la agua.
Una pastera ó burreo propio para las panaderias que amazan galleta, ó para fábrica de fideos.
Una bomba de madera de 35 pies de largor.
Un fiel de balanza para barraca.
Ocúrrase calle de la Piedad número 419. 22—30p

Se alquila,

LA esquina pulpería, con su armazon y mostrador, trastienda, corralito &c., sita calle de Montevideo número 30. Dicha esquina por su estension y su buena situacion cerca de la plaza de Lorea, puedo tambien servir para granero. Para tratar ocúrrase en el corralon calle de la Piedad número 419. 22—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.